

Quito, 21 de abril de 2014

Señores

SOCIO-ACCIONISTAS DE TRANSMETSA CÍA. LTDA.

Ciudad

Estimados señores:

En calidad de Gerente General de la Empresa TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO COMPAÑÍA LIMITADA, "TRANSMETSA CÍA. LTDA.", tengo a bien informar a ustedes, lo relacionado con el ejercicio económico y mis gestiones durante el año 2013; para lo cual, cabe mencionar lo siguiente:

A finales del año 2012 decidí buscar (en la ciudad de Guayaquil) un local más amplio para realizar nuestras operaciones, por razón que en las instalaciones anteriores teníamos ciertos inconvenientes que fueron de su conocimiento. El local que se consiguió está ubicado en la Vía a Daule km. 7,8 y empezamos a ocuparlo desde enero del 2013 y el costo de dicho arrendamiento es bastante alto. Este cambio también se lo hizo con la intención de que aumente la cantidad de usuarios pero eso no ha sido posible.

En cuanto a la cartera de los clientes que utilizan nuestro servicio se ha mantenido en el mismo nivel del año 2012 y no hay visos de crecimiento, por la sobreoferta que existe en el medio. Por lo tanto, sugiero que busquemos otra bodega y oficinas que nos cueste menos de la que estamos ocupando en la ciudad de Guayaquil.

En cuanto a la logística operacional debo decir que se mantiene, para lo cual, hemos tenido que comprar un montacargas a la Empresa SINCLAIR CHEMICAL. El valor convenido se lo cruzó (pagó) con fletes que realizamos a dicha Compañía.

Nuestro servicio de vio afectado de alguna manera en la carga pequeña o paqueteo como lo llamamos, debido a que la AGENCIA NACIONAL POSTAL "ANP" nos envió un aviso de que NO podemos llevar carga pequeña o paquetes que pesen menos de 50 kls., porque para eso debemos estar calificados en la categoría de carga liviana; para lo cual, nos han sugerido que constituyamos otra Compañía que brinde esa clase de servicio. Caso contrario, corremos el riesgo de que nos retiren nuestro Permiso de Operación de carga pesada.

En el año 2013 también sufrimos algunos siniestros como son:

- 1.- Asalto a mano armada y robo de mercadería al carro #17, este suceso se dio en la vía Aloag- Santo Domingo de los Tsáchilas.
- 2.- Accidente y volcamiento del carro # 08. Lugar: vía Santo Domingo-Alluriquín.
- 3.- Asalto a mano armada, robo de mercadería y del camión # 12 en la vía Latacunga-Quito.

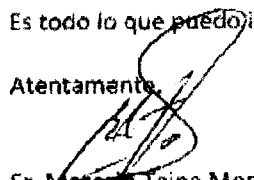
En estos siniestros las pérdidas fueron cuantiosas y la Aseguradora cubrió solo una parte por concepto de indemnización, quedando TRANSMETSA CÍA. LTDA., al pago de la diferencia por dichas pérdidas a los clientes afectados.

Cabe señalar que: debido a lo expuesto referente a los siniestros y por el alto costo del arriendo en la ciudad de Guayaquil y, otras pérdidas, como la que sufrimos en la agencia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la que la encargada de la agencia Sra. Patricia Baño de Rendón se llevó aproximadamente \$ 20.000,00 USD dejándonos en una grave situación económica, encontramos que en el ejercicio económico del año 2013 hay pérdida y no utilidad como en los años anteriores.

Aspiro que en este año (2014) podamos recuperarnos y que tomemos medidas urgentes para evitar que la situación se nos vaya fuera de control.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Marcelo Taipe Montenegro
Gerente General